

SOLICITUDES DE COMEDOR, AULA MATINAL Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A todos los padres, madres o tutores legales del alumnado de Infantil de 3 años, se les informa que está abierto el plazo para solicitar los servicios de comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares (inglés, técnicas de estudio y teatro) para el próximo curso 2019-2020. Estos servicios, aunque sean para el curso próximo, hay que solicitarlos ahora (ANEXO II).

Las solicitudes se recogerán en la secretaría del centro. Se cumplimentarán de forma clara y sin tachones y se presentará **en la secretaría los martes, miércoles y jueves de 9.00 h. a 13:00 h., hasta el jueves 6 de junio de 2019.**

SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN

En el caso de haber solicitado algunos de los servicios complementarios: comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares para próximo curso, junto al ANEXO II hay que presentar el ANEXO V de la bonificación, se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- **Todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años deberán estar identificados con su D.N.I o N.I.E**
- **Es obligatorio cumplimentar y firmar la autorización del apartado 4.3 por todos los mayores de 16 años.**

Se recuerda que la bonificación resultante será aplicada al comedor y a una actividad extraescolar de entre las ofertadas. Si el alumno/a quiere asistir a alguna actividad más deberá abonar el 100% de la cuota de cada una de las actividades adicionales.

Durante la primera semana de septiembre se pueden solicitar también dichas bonificaciones (Anexo V).

LA DIRECCIÓN

RECIBÍ INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA MATRICULACIÓN PARA EL CURSO 2019/2020, INSCRIPCIÓN Y BONIFICACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

D./D^a _____

tutor/a del alumno/a: _____

Curso: Infantil de 3 años

Fecha y firma: